



2020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRADO  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, 5 de agosto de 2020

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_AD REF CD FHCS N° 148 /2020**

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 2343/2020 presentada por el Director de la Maestría es Geografía de los Espacios Litorales, Dr. Alejandro Monti.

**CONSIDERANDO**

Que el Director de la Maestría del visto solicita la designación de la docente para dar cobertura al dictado del seminario.

Que corresponde hacer lugar a la solicitud del Director y designar a los integrantes del jurado para la defensa de la Tesis de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para integrar dicho jurado

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Geografía de los Espacios Litorales de Hugo Donini (DNI 24.893.018), titulada: "Los procesos de erosión costera en Playa Unión desde 1963: análisis retrospectivo e incidencias de los obras portuarias y de protección", que estará integrado por:

- Dra. Mónica García (DNI 10.590.502). Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Dr. Walter Dragani (DNI 16.876.402) Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Dr. Augusto Crespi (DNI 29.908.231). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_AD REF CD FHCS N° 148 /2020**

Mg. Susana Laura Vidr  
Secretaría de Posgrado  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB